



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Puerto Libertador

Estado No. 40 De Miércoles, 3 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23580408900120220011100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bancolombia Sa	Jorge Alfren Agamez Guerra	02/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
23580408900120220011200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Ahorro Y Credito Microempresas De Colombia	Edgar De Jesús Mazo Marín	02/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
23580408900120220011200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Ahorro Y Credito Microempresas De Colombia	Edgar De Jesús Mazo Marín	02/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 3 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL EFREN PALOMO SARMIENTO

Secretaría

Código de Verificación

0837adab-4846-457b-81cf-07c34f7bf504